



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía n.º 2193/2023, de 3 de octubre, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en el proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Conductas Adictivas, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco del proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Doña Matilde Cuenca Ruano, Concejala-Delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la resolución n.º 1468/2023, de 23 de junio,

Resultando: Que por resolución de Alcaldía n.º 2949/2022, de 19 de diciembre, se aprobó la convocatoria y las bases generales y específicas reguladoras del proceso de selección de una plaza de Técnico/a de Conductas Adictivas del Ayuntamiento de Almansa, de naturaleza laboral, por concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022.

Considerando: Lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que señala que se dictará resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico/a de Conductas Adictivas del Ayuntamiento de Almansa, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, según se relaciona a continuación:

ADMITIDAS:

1. BELDA OLIVA, OLVIDO
2. CAÑADAS RODRIGUEZ, MACARENA
3. DIAZ MARTINEZ, PAULA
4. DIAZ PEDRAZA, CARMEN MARIA
5. SANCHEZ SANCHEZ, BEATRIZ

EXCLUIDAS:

1. BALLESTEROS ESCRIBANO, MARIA (1) y (2)

Causas de la exclusión:

(1) Autobaremo no cumplimentado. (2) No aporta titulación requerida.

Segundo: Que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: Don Andrés Pascual Candel Ferrero
- Suplente: Don Pablo Ruiz Gutiérrez

Vocales:

- Titular: Doña María Eduvigis Fernández García
- Suplente: Don Jorge Domínguez Ruiz
- Titular: Doña Sonia Sánchez Costa
- Suplente: Doña María Ángeles Gil Fernández
- Titular: Don Carlos Hernández Baeza
- Suplente: Don Miguel Sánchez Poveda

Secretaria:

- Titular: Doña María José Quílez Tomás
- Suplente: Doña Ana María Sendra Ossa

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal calificador para la valoración de méritos el viernes 27 de octubre de 2023, a las 9:30 horas en la Casa de Cultura, sita en la calle Aragón, n.º 19-21 de Almansa, en el aula 23.

Cuarto: Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almansa.



Quinto: Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a los representantes del Comité de Empresa y Junta de Personal”.

En Almansa a 4 de octubre de 2023.–La Concejala Delegada de Personal, Matilde Cuenca Ruano. 24.027